

## **La abnegación del deseo**

*Guillermina Casasco*

Universidad Católica de Santiago del Estero  
Universidad Nacional de Jujuy

*[...] a decir verdad el deseo humano no es humano más que como exigencia, es decir en relación con otro deseo que puede negarse y que, sin duda, se ha negado desde siempre.*

P. Ricoeur

La cita con la que comenzamos es una síntesis iluminadora del pensamiento que acompañará el desarrollo de nuestro tema relativo a la negatividad y la significación. Según el autor, el psicoanálisis no es sólo una terapéutica: “desde el principio, quiso ser, y lo ha sido, algo más: una interpretación de la realidad humana en su conjunto.”<sup>1</sup>

El hecho de que Freud haya encontrado en la estructura de la mitología o de la tragedia griega, los resortes lógicos para elaborar sus teorías del sujeto, de los sueños o de los síntomas, permite comprender la inserción de la cultura en su campo de estudio. Si el deseo (inconsciente) es el objeto del psicoanálisis, lo es en función de “la relación del ser del deseo con el ser de la cultura.”<sup>2</sup>

La función reguladora que la cultura ejerce sobre el deseo del sujeto es uno de los temas vertebrales del pensamiento freudiano.

---

<sup>1</sup> P. Ricoeur. “Psicoanálisis y cultura”, en Lefevre, Eco, Ricoeur *et al.* *Sociología contra psicoanálisis*, Planeta-De Agostini, Barcelona, 1986, p. 209.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 209.

Ricoeur dice que “*La ciencia del sueño* reúne lo que la antropología descubre por otro lado bajo el nombre de prohibición del incesto.” La antropología encuentra la Ley en los fundamentos de la cultura. Vinculada a la prohibición, la cultura fecunda el campo del deseo humano.

Al revelar que el sueño es una satisfacción “disfrazada” del deseo, el psicoanálisis pone al descubierto la prohibición que impide su realización plena y estudia sus efectos en el carácter enigmático del sentido, que se manifiesta en el texto del sueño. “Censura” es el nombre con el que Freud designa la intervención de la cultura sobre el deseo del sujeto.

La inherencia de la cultura en el deseo inconsciente vincula los sueños de nuestras noches con la noche, velada, de los tiempos míticos. Por la puerta de los sueños el psicoanálisis descubre que en el lenguaje del deseo inconsciente, la prohibición recae sobre el sentido que Freud analiza en los “efectos de sentido”, en las secuelas (re-vueltas) del deseo presentes en el relato del sueño.

El “objeto propio del psicoanálisis en el campo de la crítica literaria es el estudio de las estructuras de distorsión susceptibles de ser tratadas como análogas de las que rigen el sueño y la neurosis.”<sup>3</sup>

\*

Deseaba decírselo: pero ¿cómo se puede desear hablar sin que el deseo, y siempre de antemano, destruya el habla, incluso el deseo más tranquilo del habla más tranquila? Y, no obstante deseaba decirlo, lo diría.<sup>4</sup>

En la comprobación de que el sentido supera el alcance de las palabras que intentan traducirlo, subyace la idea de su subordinación a la estructura del lenguaje que lo expresa, lo distorsiona.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 211.

<sup>4</sup> M. Blanchot. *El paso (no) más allá*, Paidós, Barcelona, 1993, p. 39.

Lenguaje y sentido coexisten en función de una conminación: el sentido avanza al ritmo de la oposición significativa que lo relativiza y lo lanza a la corriente metonímica que lo desplaza cada vez más allá. “La función significativa propia de la palabra no es sólo designar esto o lo otro, sino una especie de más allá.”<sup>5</sup>

La función significativa comprende, en principio, dos conceptos que nos permitirán situar la concepción de signo que supone: demanda y deseo. Retomemos la cita; en ella ambos conceptos están implicados y son diferenciables en función de los alcances y los límites de la palabra: “designar esto o lo otro” indica lo que la palabra consigue decir. La función de designar se corresponde con el concepto de “demanda” que comprende “todo lo que” en el campo del lenguaje “se puede decir”.<sup>6</sup>

La idea de que en el lenguaje hay “lo que se puede decir” supone la existencia de lo que no se puede decir: “esa especie de más allá” donde el psicoanálisis reconoce la presencia del deseo:

Toda palabra es demanda y hay en toda palabra algo que falta y que va más allá de la demanda. Eso [...] define el deseo como lo indecible, lo que circula entre lo que se dice, como algo que está entre los significantes y que corre debajo de todo lo que se dice.<sup>7</sup>

La distinción demanda-deseo nos remite a la distinción de las dimensiones referencial (relación de cada término con aquello que designa) y funcional (relación de oposición distintiva de todos los términos entre sí) del lenguaje. Al igual que la demanda y el deseo éstas “son distintas pero articuladas, digamos que intervienen juntas y que son coherentes”.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Jacques Lacan. “*El seminario*”, *Libro 5, Las Formaciones del Inconsciente*, Paidós, Buenos Aires, 1999, p. 71.

<sup>6</sup> Jacques-Alain Miller. *Cuadernos I, Seminario de Texto “La Dirección de la Cura”*. Colegio Freudiano de Córdoba, 1992, p. 21.

<sup>7</sup> *Loc. cit.*

<sup>8</sup> Jean Baudrillard. *El intercambio simbólico y la muerte*, Monte Ávila Latinoamericana, Caracas, Venezuela, 1993, p. 11.

El paso de la referencia a la expresión implica un traspie, un tropiezo con la naturaleza funcional de la palabra que la significa con sus medios relativos. Es en el pasaje a la expresión que la manifiesta donde la intención de significar se revela como un resto que no ha sido acogido por ella. Ese resto indica que —en el tramo— la intención ha sufrido una merma.

El reconocimiento de un resto que falta en lo dicho conlleva la idea del fracaso de la correspondencia del sentido con la palabra.

Como veremos, tanto el sentido como el deseo emergen como efectos de la intencionalidad negada que genera la articulación significante. La negatividad parece acompañar el ritmo de la oposición que sostiene la cadena sintagmática y justifica la “identidad diferencial” del signo. Decir identidad diferencial es otro modo de decir que el sentido es irreductible a la palabra.

Lo que la palabra ilumina sin llegar a designar es el “diferir” del sentido.

Diferir deriva de “llevar” y significa “ser diferente” y “aplazar”. La etimología de “diferir” contiene los términos con los que las disciplinas que nos guían aluden al sentido y al deseo. Digamos, por lo pronto, que diferir (ser diferente) remite a ambos al campo del lenguaje: al signo y a los fundamentos lógicos del proceso semiótico.

Dicho proceso supone la negación<sup>9</sup> de la que depende la condición de existencia semiótica que es puramente relacionante y funcional.

Porque los signos son relativos, no hay posibilidad de intercambio efectivo con el sentido que es absoluto. Lo inaccesible a la palabra condiciona y acciona el camino de la semiosis que se construye en función de lo que, del sentido, no cede.

El “más allá” —que ya situamos en la oposición demanda-deseo— retorna bajo otra fórmula: lo que no cede. Esta vez lo

---

<sup>9</sup> No se trata de la negación en su sentido gramatical, sino de la negación supuesta a la identidad diferencial del signo y, consecuentemente, al recorte del eje semántico que quiebra la corriente continua del sentido.

encontramos en las cimientes del sentido “la materia prima o [...] el ‘soporte’ gracias al cual toda semiótica, en cuanto forma, se manifiesta.”<sup>10</sup>

¿En qué punto situar ese “más allá” que define la esencia, tanto del deseo como del sentido, en función de un objeto a cuya inaccesibilidad deben su existencia?

Según J. Lacan, el punto es el fracaso de la relación que hay entre los elementos del signo. La existencia de la relación misma supone un corte, una negatividad que no se corresponde con la negativa tímica del enunciado, sino con la posibilidad misma del enunciado.

El carácter diferencial que identifica al signo determina el fracaso de la relación biunívoca entre el significante y el significado; en otros términos, determina la falta de correspondencia entre los planos de la expresión y del contenido.

Se trata de cierta relación que fracasa, de lo que introduce en las relaciones humanas constantes una especie de dificultad esencial, basada en lo siguiente, que ningún deseo puede ser acogido, admitido por el Otro, salvo a través de toda clase de mediaciones que *lo refractan, lo convierten en algo distinto de lo que es*, en un objeto de intercambio —y, por decirlo todo, someten desde el origen el proceso de la demanda a la necesidad de la negativa.<sup>11</sup>

Los discursos de las disciplinas que acompañan nuestro recorrido parecen confluir respecto del carácter determinante de la negatividad dado que, tanto el deseo como el sentido se revelan por lo que, en su expresión, resiste a la intervención mediadora. La negatividad interviene como una fuerza constante que impulsa la producción de efectos de sentido en la articulación significativa.

---

<sup>10</sup> A. J. Greimas y J. Courtés. *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1990, p. 373.

<sup>11</sup> Jacques Lacan, *op. cit.*, p. 71. El subrayado es nuestro y responde al propósito de mostrar la presencia del “diferir” en el desarrollo del pensamiento, o en los enunciados de los autores, sobre el deseo o el sentido.

Es “porque el nombre del deseo se ofrece disfrazado... que el psicoanálisis debe constituirse como una técnica de desciframiento aplicada a aquello que se podría llamar, de una manera general, una semántica del deseo”.<sup>12</sup>

La justificación de la coherencia funcional entre sentido y deseo responde, también, a la situación del sentido en el dominio de la semiótica: “Antes de su manifestación bajo forma de significación articulada, nada podría decirse del sentido”.<sup>13</sup>

Las presencias del sentido y del deseo se manifiestan en la cadena significante que sólo los designa alusivamente. Como en el término “aludir”, el sentido y el deseo son efectos del juego de las palabras. Este uso lúdico propio de la relatividad alumbrá intermitentemente el espacio subterráneo del deseo y el sentido disfrazados.

La interpretación psicoanalítica “consiste en la relación entre una semántica del deseo y una sintaxis de la distorsión”,<sup>14</sup> es por eso, dice Ricoeur, que Freud pudo reconocer en el texto dramático de Edipo no sólo las estructuras del sueño o del síntoma. Su formalización de las “estructuras de distorsión” contribuye al análisis de las expresiones de la cultura.

El proceso intermitente de la cultura remite a “la necesidad de la negativa” disparadora del diferir del sentido que fundamenta la relatividad y la funcionalidad del signo.

Homologada a lo indecible, la negatividad sostiene las bases de la semiosis: “¿Cómo puede ser que el lenguaje tenga su eficacia máxima cuando logra decir algo diciendo otra cosa?”<sup>15</sup>

La negatividad, inherente al lenguaje, promueve el movimiento sustitutivo que acredita su campo. No por azar su función puede asociarse al retorno de lo indecible que se desliza en la articulación de las palabras. Juego de escondidas donde, repeti-

<sup>12</sup> P. Ricoeur, *op. cit.*, p. 210.

<sup>13</sup> A. J. Greimas y J. Courtés, *op. cit.*, p. 373.

<sup>14</sup> P. Ricoeur, *op. cit.*, p. 211.

<sup>15</sup> Jacques Lacan. *El seminario, Libro 3, Las Psicosis*. Paidós, Barcelona, 1984.

damente, lo no dicho vuelve una y otra vez: re-vuelta<sup>16</sup> que descubre un más allá innombrado que, al retornar en cada enunciación, promueve indefinidamente el proceso.

\*

El “trabajo de lo negativo”<sup>17</sup> es el trabajo de la pulsión que interviene en el lenguaje. Lo innombrable empuja el habla y relanza al sentido siempre más allá.

El proceso de significación, impulsado por el “trabajo de lo negativo”, comprende algo más que relaciones de sentido.

“El psicoanálisis es un discurso mixto que designa relaciones de fuerzas por medio de relaciones de sentido.” Las palabras de Ricoeur nos remiten al término *significancia*. Si el término *significación* designa las relaciones de sentido supuestas al lenguaje, el término *significancia* “presupone el lenguaje y (también) su substrato pulsional”.

Que la función significante de la palabra no se reduzca sólo a la función de designar esto o lo otro, quiere decir que no se reduce a la significación. Dicha función designa también esa especie de más allá que comporta la pulsión.

Hemos retomado algunos términos de la cita de Lacan sobre la función significante de la palabra que relacionamos con los conceptos de demanda y deseo para concluir con el de significancia que incluye a ambos bajo las instancias de lo nombrable y de lo innombrable, del lenguaje y de la pulsión aprehensibles en la semiosis que procede por la intervención de lo negativo.

---

<sup>16</sup> Término utilizado por Julia Kristeva en *Sentido y sinsentido de la revuelta*, Eudeba, Buenos Aires, 1998. El valor que la autora otorga a la palabra “revuelta” se corresponde con los lineamientos de nuestro desarrollo. “No se trata, entonces, de una revuelta en el sentido de avanzar hacia un ‘dichoso futuro’, sino, al contrario, de un *retorno* y de un *proceso*”, p. 94.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 104. En el texto citado “trabajo de lo negativo” está entrecomillado por tratarse de una referencia a A. Green sobre la que la autora ensaya una torsión en función del concepto de significancia.

Para continuar, recuperemos dos ideas planteadas anteriormente. La primera: que el estudio del sentido, según enseña Greimas, sólo puede realizarse a partir de su articulación significativa. Y la segunda: que el sueño es, como dice Freud, una realización disfrazada del deseo sobre cuyo sentido nada puede saberse antes de su puesta en relato. Ambos existen como efectos producidos por el texto. Y los discursos que se ocupan de interpretar sus mecanismos confluyen en la elección del objeto de análisis: el texto. Mas allá de la diferencia destacada cuando planteamos las razones del uso del término “significancia”, el psicoanálisis es, como la semiótica, una exégesis de textos.

Con la idea de la presencia del sentido y del deseo en las torsiones del proceso de significación, retomamos la articulación de la negatividad y la significación en el punto del que partimos: la prohibición que da nacimiento a la cultura y determina el “ser de deseo” del sujeto.

\*

En un fragmento de “La hora del Diablo”, de Fernando Pessoa, el Diablo le relata a María su resignación por los frustrados intentos de tentar a Jesús a pedido del Dios Mayor.

Pero qué podemos contra la fuerza del destino, supremo arquitecto de todos los mundos, el Dios que creó éste, y yo, el Diablo de distrito, que, porque lo niega, lo sustenta.

— ¿Pero cómo es que se puede sustentar una cosa por negarla?

— *Es la ley de la vida, señora mía [...] El alma vive porque es perpetuamente tentada, aunque resista. Todo vive porque se opone a algo. Yo soy aquello a lo que todo se opone... si yo no existiera nada existiría porque no habría nada a qué oponerse...*<sup>18</sup>

Este es un fragmento del itinerario de un relato de búsqueda y de cuestionamiento de la verdad. El personaje hace tambalear

---

<sup>18</sup> Fernando Pessoa. *La hora del Diablo*, Emecé, Buenos Aires, 2000, p. 14.



hábilmente la referencia que el tramado de la historia le ha tejido. Es un Diablo retórico, seductor y deseante que consigue desalojar lo imaginario que lo figura atrocemente. La lógica persuasiva de su discurso invita a recrearlo desde la perspectiva de un destino que lo determina. Finalmente resulta ser la víctima de una alteridad que lo destina a ser, como Edipo, un victimario. El Diablo es el término que hace posible la operación de existencia —relativa a él— de Dios, su “hermano mayor”.

“La hora del Diablo”, que transcurre en un escenario onírico, remite a lo que la oposición anuda, es decir a la relación que articula los términos al diferenciarlos.

La oposición dirige la defensa del Diablo condenado, por ella misma, a ser el elemento que justifica otra —aunque no menor— condena: ser el Dios que el satánico hermano sustenta “porque lo niega”, y le da existencia, ya que “todo vive porque se opone a algo”.<sup>19</sup>

## Referencias bibliográficas

- BAUDRILLARD, JEAN (1993). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- BLANCHOT, MAURICE (1993). *El paso (no) más allá*. Barcelona: Paidós.
- GREIMAS, ALGIRDAS JULIEN y Joseph COURTÉS (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- KRISTEVA, JULIA (1998). *Sentido y sinsentido de la revuelta*. Buenos Aires: Eudeba.
- LACAN, JACQUES (1984). *El seminario, Libro 3, Las Psicosis*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (1999). *El seminario, Libro 5, Las Formaciones del Inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 15.

- MILLER, JACQUES-ALAIN (1992). *Cuadernos 1. Seminario de texto “La Dirección de la Cura”*. Córdoba: Colegio Freudiano de Córdoba.
- RICOEUR, PAUL *et al.* “Psicoanálisis y cultura”, en *Sociología contra psicoanálisis*. Barcelona: Planeta, 1986.